ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 06 FEB 2009

DECRETO EXENTO Nº 0667 /

Vistos:

La solicitud de Permiso Administrativo presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Luís Castillo Castillo Cargo Prestaciones de Servicios Grado XX EMS, lo dispuesto en el Título IV, Párrafo 4º, Artículo 107 y siguientes de lo dispuesto en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Concédase Permiso Administrativo **CON** Goce de remuneraciones a don (ña) Luís Castillo Castillo Cargo Prestaciones de Servicios Grado XX por ½ día a contar del 05 de Febrero del 2009 al 05 de Febrero del 2009.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA MUNICIPAL
REGION ATACAMA

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
I III REGION

HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución
- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- HHAP/NEFR/meqt.-

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
REGION ATACAMA

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

VALLENAR, 05 DE FEBRERO DEL 2009

Luis Castillo Castillo

(cargo) D. TECNICO Grado XX E. M. domiciliado

en calle OCHANDIA #100

, al señor Alcalde respetuosamente expone y solicita:

Que viene en solicitar PERMISO ADMINISTRATIVO CON - SIN goce de sueldos por 1/2 días a contar del 05 DE FEBRERO 2009 al 05 DE FEBRERO 2009, por el siguiente motivo:

MOTIVOS PERSONALES

(EN LA TARDE DE 13:00 A 18:00)

Saluda atentamente a Ud.

Otorgo mi conformidad a la presente solicitud

Jefe de SECPLA (S)

PROV. Nº Vallenar, de de

Pase a la Señora Secretaria Municipal para la dictación del Decreto respectivo.

ALCALDE DE LA COMUNA

MERA - RAMIREZ 518 - VALLENAR